

HORA: 76:07 EXP. No.
RECIBIDO POR: Evelin Guzmán

5980-0535

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

BARRIO EL CALVARIO, GUASTATOYA EL PROGRESO

Secretaria Municipal

Oficio No. 99/2025/EYOM/jxcr
Guastatoya, El Progreso, 04 de junio de 2,025.

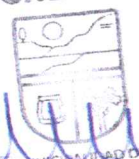
Evelin Noemi Guzmán García
Encargada, Unidad de Información Pública
Municipalidad de Guastatoya

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en todas sus actividades

De manera atenta, manifiesto que en relación a lo solicitado mediante Oficio UIP/96/2025/ENGG de fecha dos de junio del año dos mil veinticinco, se le informa que la Municipalidad de Guastatoya, no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57- 2008): "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


SECRETARIA

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUÍN
SECRETARIA MUNICIPAL
¡Sirviendo!